



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN ESPECIAL Y ORDINARIA
18 DE DICIEMBRE DE 2024**

ASISTENTES:

- María Beatriz Fernández Cofré Presidenta.
- Elisa Araya Cortez. Rectora.
- Giselle Garat Ly.
- Carlos Pérez Soto.
- Miguel Littin Cucumides.
- Cristian Hernández Vergara.
- Alexandra Benado Vergara
- Cristian Hernández Wimmer.
- Liliana Concha Carreño.
- Pablo Corvalán Reyes, Secretario General.

EXCUSAS:

- Leopoldo Soto Norambuena, Presidente Suplente.

INVITADOS:

Vicerrector de Gestión Institucional, Javier Pino Alarcón.

Vicerrectora de Investigación, Ana Gálvez C.

Decano, Jaime Galgani M.

Directora de posgrado Patricia Raquimán O.

Prof. Sergio Estrada A.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

2

Prof. Sebastián Zepeda P.

TABLA SESIÓN ESPECIAL:

1. Aprobación de ajuste presupuestario 2024, del presupuesto año 2025, expone Javier Pino Alarcón, Vicerrector de Gestión Institucional.

TABLA SESIÓN ORDINARIA:

1. Aprobación de Acta de la sesión anterior.
2. Cuenta del Sra. Presidenta.
3. Cuenta de la Sra. Rectora.
4. Aprobación reajuste 2025, expone Javier Pino Alarcón, Vicerrector de Gestión Institucional.
5. Aprobación de la creación del grado de Doctor en Culturas Contemporáneas, exponen Prof.es Sergio Estrada, Sebastián Zepeda, y la Directora de Posgrado Patricia Raquimán.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se inicia a las 14:40 horas.

I. APROBACIONES DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario General comunica una enmienda en el apellido de la presidenta, que debe ser "Fernández Cofré" y no "Jofré". Con eso, se aprueba el acta por unanimidad.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

3

II. CUENTA DEL SRA. PRESIDENTA.

La Presidenta da la bienvenida al nuevo representante de los académicos en la Junta Directiva, Cristian Hernández Wimmer, quien se presenta brevemente, destacando su experiencia como académico y su trayectoria en la Universidad. Agradece la oportunidad y expresa su entusiasmo por ser parte de la Junta Directiva.

Comenta que se está discutiendo a nivel parlamentario el aumento de los puntajes de ingreso para las carreras de pedagogía, lo cual podría afectar la matrícula de la universidad con un posible descenso del 11% en 2025 y del 40% en 2026.

III. CUENTA DE LA SRA. RECTORA.

La Rectora se refiere al proceso de acreditación de la Carrera de Prosecución de Estudios en Artes Escénicas. Destaca aspectos positivos y áreas de mejora, particularmente en el perfil de ingreso, la didáctica y la diferenciación etaria en el programa. Explica que el equipo a cargo está compuesto en su mayoría por artistas reconocidos, pero no académicos de postgrado, lo que representa un desafío para cumplir con la normativa interna de la universidad.

Además, informa que el año académico ha cerrado con normalidad, a pesar de los desafíos que se presentaron en el contexto de la situación en Palestina.

Menciona que el proyecto de ley sobre el reajuste del Sector Público sigue siendo discutido en el Parlamento; se ha propuesto una indicación para postergar la

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

4

entrada en vigencia del aumento en los requisitos para estudiar Pedagogía, lo que podría afectar la matrícula de las carreras de pedagogía con la disminución significativa de la matrícula de estas carreras.

Tras la carta de la ex directora de la DAE a la Junta Directiva, se ha decidido realizar una auditoría general a la universidad en dos tiempos (2018-2021 y 2021 hasta la fecha). Esto responde a la necesidad de mejorar los controles internos y verificar posibles irregularidades.

La profesora Giselle Garat visibiliza la alta cantidad de abogados contratados en la universidad, destacando que la universidad ya tiene un número considerable de profesionales.

La Rectora responde que la contratación de abogados ha sido necesaria para cumplir con requisitos legales y administrativos, y que algunos de estos son temporales.

IV. APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024 Y PRESUPUESTO AÑO 2025, EXPONE JAVIER PINO ALARCÓN, VICERRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (SESIÓN ESPECIAL).

El Vicerrector de Gestión Institucional, Javier Pino, presenta el informe de ejecución del presupuesto 2024. Inicia comentando los ajustes realizados en los archivos entregados, los cuales incluyen la restitución de recursos al Fondo de Crédito Solidario y la distribución de recursos por parte del Ministerio de Educación.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

5

Se destaca un aumento de 3.000 millones de pesos en los ingresos de la universidad, principalmente por una mayor transferencia de recursos públicos y la devolución de licencias médicas.

Se menciona que los excedentes por 1.400 millones de pesos han sido incorporados en el presupuesto como parte de la ejecución de los recursos establecidos por el Ministerio de Educación.

Explica que un 70% de los ingresos por arancel provienen de la gratuidad, y dentro de estos, una importante diferencia se cubre gracias al literal B, que ha incrementado los ingresos de la universidad en 1.200 millones de pesos.

Se reporta que la universidad ha incrementado la cantidad de proyectos con financiamiento público y privado, destacando proyectos de UNESCO, PACE y el ministerio de las artes y culturas, con un total de 760 millones de pesos.

El Vicerrector Javier Pino, explica que los gastos operacionales han aumentado un 5% con respecto a 2023. Se menciona un incremento de 1.327 millones de pesos en el gasto en personal, lo que se debe principalmente a los honorarios y un aumento en las transferencias a proyectos. Además, se señala una reducción de la deuda del Fondo de Crédito Solidario, con un saldo de 4.900 millones de pesos.

En cuanto a gastos de inversión, la universidad ejecutó 4.100 millones de pesos en proyectos de infraestructura y equipamiento, con un gasto de 475 millones de pesos para amortización de deuda con el banco BCI, lo que permitirá cerrar el año sin deuda bancaria, lo que es considerado un logro importante para la futura acreditación.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

6

Además, indica que los gastos en honorarios en 2024 han aumentado significativamente, sobre todo en el área de gestión, y se destaca que parte de este gasto se debe a la necesidad de cubrir actividades no docentes, como comisiones y coordinaciones. Se señala que en el segundo semestre de 2024 hubo un aumento en las cargas docentes y se analiza cómo ajustarlo para 2025.

La Presidenta pregunta sobre el aumento en los gastos en honorarios y gestión, y el Vicerrector responde explicando que parte de este aumento se debe a la infraestructura y a proyectos que requieren personal extra, como el aumento en honorarios por inspectores técnicos, así como la educación continua y atención en salud.

Cristian Hernández Vergara, pregunta sobre la reposición de académicos en los departamentos, ya que existen varias jubilaciones y se está generando una preocupación por la posible debilidad en la docencia. El Vicerrector responde que están evaluando la reposición de los académicos y que este tema está siendo analizado dentro de las proyecciones para 2025, con especial atención al impacto en las cargas docentes.

El Vicerrector menciona que la acreditación 2027 es un proceso crucial que exige un enfoque renovado en la contratación de personal académico, con un énfasis particular en fortalecer la investigación. Aunque en los últimos cinco años se han realizado más de 50 contrataciones, algunos departamentos siguen enfrentando una escasez de personal, lo que resalta la necesidad de optimizar las decisiones de contratación para asegurar el desarrollo de la universidad en áreas estratégicas. Es fundamental que estas contrataciones no se realicen de manera aislada, sino que

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

7

estén alineadas con los aumentos en la matrícula, garantizando así un crecimiento equilibrado y coherente con las necesidades institucionales.

No obstante, la incertidumbre en torno a las pedagogías y los presupuestos para el año 2025 obliga a adoptar un enfoque cauteloso, considerando los posibles escenarios que podrían afectar tanto la estabilidad financiera como las prioridades académicas. La estrategia de contratación debe ser flexible y adaptativa, permitiendo que la universidad mantenga su calidad educativa y de investigación mientras se ajusta a los cambios y desafíos que puedan surgir.

Se aprueba por unanimidad, la ejecución presupuestaria 2024 y el presupuesto global año 2025.

V. APROBACIÓN REAJUSTE 2025, EXPONE JAVIER PINO ALARCÓN, VICERRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

El Vicerrector explica que el reajuste salarial este año se basa en la necesidad de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores. El reajuste del 4,9% propuesto es superior al promedio del sector público (4,4%).

Señala que se ha logrado un acuerdo con los gremios, y el reajuste se aplicará de manera pareja, sin distinciones entre diferentes jerarquías.

La profesora Giselle Garat comenta sobre el reajuste, que las autoridades no recibieron aumento durante tres años.

La Presidenta consulta sería viable el reajuste si los puntajes para ingresar a las pedagogías suben y los ingresos disminuyen. Javier Pino responde que el

[UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN](http://www.umce.cl)

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

8

presupuesto se ha diseñado para prever una posible baja en los ingresos. Se estimó un descenso de estudiantes, pero la entrada de nuevas carreras ayudaría a compensar la reducción.

La Rectora expone que las negociaciones con los gremios fueron difíciles pero productivas, logrando un acuerdo tras varias sesiones de trabajo. El acuerdo fue un reajuste del 4,9%, aunque los gremios habían pedido un 5,1%.

Se aprueba por unanimidad el reajuste del 4,9% a la escala de remuneraciones.

VI. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL GRADO DE DOCTOR EN CULTURAS CONTEMPORÁNEAS EXPONE VICERRECTORA ANA GÁLVEZ.

Ingresan a la sesión los profesores Estrada y Zepeda, la Vicerrectora de Investigación y Postgrado, la Directora de Postgrado y el Decano Galgani para presentar el Doctorado en Culturas Contemporáneas. El programa tiene como objetivo formar investigadores de alto nivel en humanidades, ciencias sociales y artes, con un enfoque interdisciplinario que abarca los siglos XX y XXI. Busca contribuir al desarrollo académico de la universidad, aumentar su producción investigativa y cumplir con las normativas de acreditación, particularmente con la necesidad de tener al menos tres programas de doctorado acreditados según las exigencias de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

El programa se enfoca en los fenómenos culturales contemporáneos, abordando áreas como literatura, arte, historia, geografía, memoria y estudios culturales. Los estudiantes desarrollarán investigaciones originales y contribuirán al entendimiento

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

9

de las culturas contemporáneas desde una perspectiva global e interdisciplinaria. Además, se busca formar graduados con competencias en teorías y metodologías actuales, capaces de generar nuevos conocimientos y aportar a la comunidad académica.

El plan de estudio tiene una duración de 4 años e incluye cursos obligatorios y optativos, seminarios de investigación, y la realización de una tesis doctoral. Los estudiantes deberán presentar su trabajo en congresos nacionales o internacionales y publicar artículos en revistas académicas de prestigio. Los ámbitos de investigación del programa incluyen estudios visuales y materialidades, lenguajes y prácticas escriturales, desplazamientos y territorios, y cuerpos y subjetividades.

El claustro académico está compuesto por 14 doctores de jornada completa y cuenta con una infraestructura renovada para albergar programas de postgrado. Se destacan las oportunidades de cotutela con universidades internacionales, como la Universidad de Brasilia, y el acceso a diversas becas de financiamiento.

Desde el punto de vista financiero, se ha realizado un análisis de viabilidad que sugiere que el programa será financieramente sostenible, aunque se prevé que los primeros años podrían generar costos. Se cuenta con el apoyo de becas institucionales y financiamiento externo, lo que permitirá cubrir los gastos operacionales. La demanda para el doctorado se considera viable, con expectativas de atraer tanto a estudiantes nacionales como internacionales.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

10

En cuanto a la evaluación institucional, se destaca la importancia de un análisis financiero más riguroso y de alinearse con la estrategia a largo plazo de la universidad en cuanto a programas de postgrado.

La Junta valora que se esté apuntando a crear otros programas de doctorado; sin embargo, advierten cierta preocupación por la competencia en el medio externo, lo que podría redundar en una baja matrícula, así como que no implique más contrataciones de las existentes y tampoco que se despreocupe el pregrado.

La Presidenta sugiere mirar los programas más que solo en sí mismos por separado, más en una mirada más sistémica e institucional. Es importante esclarecer hacia dónde se quiere ir y cómo esto se articula con la visión de la universidad.

Se sugiere también hacer un seguimiento de a la ejecución de los programas de postgrado, según las propuestas realizadas y aprobadas.

Con las observaciones entregadas, **la Junta Directiva aprueba la creación del Doctorado** en Culturas Contemporáneas, **por mayoría de los integrantes presentes**, con la abstención de Carlos Pérez.

VII. VARIOS.

No hay.

Hora de termino a las 17,52 se cierra la sesión.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

11

PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago
E-mail: secretaria.general@umce.cl